



# Comisión de Asuntos Frontera Sur realizará cuatro parlamentos abiertos para analizar la Ley de Caficultura

## Participarán productores, expertos y autoridades

Boletín No.3578

### Comisión de Asuntos Frontera Sur realizará cuatro parlamentos abiertos para analizar la Ley de Caficultura

- Participarán productores, expertos y autoridades
- Anunció que se llevará a cabo la Semana “Alma y Cultura del Sur de México”

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), anunció que realizará cuatro ejercicios de parlamento abierto, en los que se prevé recabar opiniones de productores, intermediarios y comercializadores expertos y autoridades, con el fin de enriquecer el análisis de la iniciativa de Ley de Caficultura.

Durante su reunión plenaria, Brito Mazariegos destacó la importancia de contar con la participación de legisladoras y legisladores de los estados productores de café, no sólo de Chiapas que genera 41 por ciento de la producción nacional, sino también de Michoacán y Veracruz.

Explicó que los parlamentos abiertos se llevarán a cabo en Chiapas para sumarlos al trabajo de la Comisión y consensuar la iniciativa, con el propósito de que el proyecto avance y se enriquezca con la participación de todas y todos.

Por otra parte, informó que a finales de marzo se organizará la Semana “Alma y Cultura del Sur de México”, que permitirá tener un momento de identidad con artesanos, artesanas, artistas, poetas y músicos de la región. “Recibirlos es muy importante, porque es un programa que nos une y vale la pena que participemos”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/01/2023

LEGISLATIVO

Agregó que se buscará la asistencia de diputadas y diputados de diferentes estados, “queremos que brille el encuentro con nuestra gente y pueblos indígenas que quieren mostrar lo mejor de sí”.

En la reunión también se hizo del conocimiento de la Comisión que se recibieron respuestas del Instituto Nacional de Migración a dos puntos de acuerdo. Uno, por el que se exhorta a fortalecer las acciones para agilizar y privilegiar los trámites de expedición de la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) a visitantes de Guatemala con fines turísticos y comerciales. Se informa que a octubre de 2022 se habían documentado con esa tarjeta a 32 mil 997 personas migrantes de nacionalidad guatemalteca.

La otra respuesta es sobre el uso e implantación de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la TVR. El Instituto señaló que se realizan visitas de supervisión en las 32 entidades federativas para verificar los estándares de atención y la instrumentación de nuevas tecnologías, así como el servicio que se brinda a las personas usuarias y a quienes transitan en contexto de migración.

Además, se recibió una respuesta de la Comisión Nacional del Agua respecto a la previsión presupuestal a fin de dar continuidad al proyecto de protección de 4.6 kilómetros de bordo sobre la margen derecha del río Suchiate, desde el ejido La Maroma hasta la colonia Libertad, en Suchiate, Chiapas, para beneficio de más de 5 mil habitantes y protección de la frontera sur de México.

En la reunión, el diputado Brito Mazariegos hizo un llamado a las y los integrantes de la Comisión para que a más tardar el 30 de enero, a las 14:00 horas, envíen sus comentarios a las observaciones de las auditorías practicadas en el ramo correspondiente a la segunda parte del ejercicio 2021, ya que la fecha límite para emitir la opinión es el 31 de enero.

